

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.: 2022-0147

Con el fin de continuar con el presente trámite, se reprograma la diligencia de inspección judicial al inmueble objeto de reivindicación, para el MIÉRCOLES VEINTE (20) de MARZO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las NUEVE HORAS (9:00 A.M.).

Las partes deberán tener en cuentas las advertencias y prevenciones del auto de fecha 19 de enero de 2024.

Notifíquese y cúmplase,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JUEZ (3)

LM